**ANEXO N°7**

**ESTANDARES Y CRITERIOS A EVALUAR**

**DE ACUERDO CON LA RESOLUCION 2003 DE 2014**

| **Transporte asistencial básico** |
| --- |
| **Estándar** | **Criterio** | **Cumple** | **No cumple** | **No aplica** |
| **Talento Humano** | Conductor de ambulancia  |  |  |  |
| Certificado de formación en soporte vital básico. |  |  |  |
| Para transporte terrestre el conductor cumple con lo que determine para su actividad la autoridad de tránsito terrestre y adicionalmente cuenta con certificado de formación en primeros auxilios. |  |  |  |
| **Infraestructura** | Las ambulancias terrestres, fluviales o marítimas, además de los requisitos exigidos por el sector salud, deben cumplir con los que para este tipo de servicios determinen las autoridades de tránsito terrestre, fluvial o marítimo. |  |  |  |
| Cuenta con rutinas permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos. |  |  |  |
| El vehículo cuenta con Sistema que permita la conexión de los equipos biomédicos. |  |  |  |
| **Carrocería:** |
| Tiene dos compartimentos, uno para el conductor y otro para el paciente con comunicación visual y auditiva entre sí. |  |  |  |
| Tiene acceso principal al compartimiento del paciente por la parte posterior con una apertura útil de mínimo 1.10 metros altura y de 0.90 metros de ancho, con mecanismo que permite el bloqueo en posición de “abierta”, con un peldaño adherido a la carrocería con acabado antideslizante para facilitar el acceso al compartimiento del paciente. Sobre estas medidas se autorizan variaciones máximas del 10 %. |  |  |  |
| El vehículo tiene en el compartimiento del paciente ventanas con vidrio de seguridad, con visibilidad únicamente de adentro hacia fuera y con dispositivo de martillo o de otro tipo para fracturarlas, en caso de necesidad. |  |  |  |
| Las dimensiones interiores básicas para el compartimiento del paciente para ambulancias 4x4, 4x2 y tipo Van son mínimo de 2.20m de longitud, 1.50m de ancho y 1.35 de alto |  |  |  |
| El color principal de la ambulancia debe ser visible y de fácil identificación. Se recomienda el uso del blanco como color principal. |  |  |  |
| En todos los lados exteriores de la carrocería incluido el techo esta la leyenda “AMBULANCIA” fabricada en material reflectivo. En el aviso de la parte anterior externa de la carrocería, la palabra “AMBULANCIA”, debe tener un largo mínimo del 90% del frente del vehículo y estar escrita en sentido inverso. En los costados y en la parte posterior del vehículo debe llevar el nombre o logotipo de la entidad a la cual pertenece, la sigla TAB o TAM según el caso y el nombre del municipio sede de la Institución Prestadora de Servicios de Salud |  |  |  |
| En los costados, puertas posteriores y en el techo de la ambulancia, tiene la “Estrella de la Vida”, de color azul o verde reflectivo o el Emblema Protector de la Misión Médica de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4481 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan del Ministerio de Salud y la Protección Social. |  |  |  |
| **Luces exteriores:** |
| Tiene dispositivo de señalización óptica (barra de luces) en la parte delantera y por encima del vidrio parabrisas que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible como mínimo a 180º y de fácil observación con la luz del día. |  |  |  |
| En la parte posterior de la carrocería del vehículo debe llevar un dispositivo de señalización óptica, que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible como mínimo a 180º y de fácil observación a la luz del día. |  |  |  |
| Tiene dos luces de delimitación laterales blancas fijas, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo. |  |  |  |
| Tiene dos luces de delimitación laterales rojas intermitentes ambas distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo. |  |  |  |
| **Condiciones generales del interior del vehículo:** |
| Con relación a los revestimientos interiores del compartimiento del paciente, estos no tienen elementos afilados o cortantes, son de material lavable, con acabados no rugosos y resistentes al deterioro por agentes desinfectantes habituales. |  |  |  |
| El piso de la ambulancia es antideslizante, su unión con las paredes es hermética y se encuentra adherido al vehículo. |  |  |  |
| Con relación a la silla del acompañante, ésta es de material lavable, cuenta con cinturones de seguridad y protección para la cabeza y la espalda. |  |  |  |
| Tiene cinturones de seguridad adicionales para sostener una camilla adicional. |  |  |  |
| Con relación a la silla del personal auxiliador, ésta tiene cinturones de seguridad y protección para la cabeza y espalda. |  |  |  |
| En el compartimiento del paciente, lleva la leyenda de “NO FUME” y “USE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD”. |  |  |  |
| Los gabinetes del compartimiento del paciente son livianos, de material resistente, lisos, lavables, sin bordes agudos o filos cortantes y tienen sistema de puertas de material transparente, resistente, con anclajes seguros para evitar la apertura de las puertas. |  |  |  |
| Los entrepaños de los gabinetes tienen un borde ligeramente elevado para evitar que los medicamentos y equipos se caigan cuando el vehículo está en movimiento. |  |  |  |
| En los gabinetes llevan el nombre correspondiente y colores de Identificación para guardar los elementos de acuerdo con su especialidad, así: Azul: Sistema respiratorio; Rojo: Sistema Circulatorio; Amarillo: Pediátrico; Verde: quirúrgico y accesorios |  |  |  |
| Los equipos de tratamiento médico están asegurados convenientemente sin detrimento de su operación. |  |  |  |
| La ambulancia tiene iluminación interior para todo el área de manejo del paciente. |  |  |  |
| Tiene lámpara desmontable que permita su utilización a distancia del vehículo |  |  |  |
| Tiene barra pasamanos en el compartimiento del paciente fijada al techo y resistente para sostener al personal asistencial cuando el vehículo esté en movimiento. |  |  |  |
| Tiene compartimiento aislado para los cilindros de oxígeno con manómetros visibles y regulables desde el interior del compartimiento del paciente. |  |  |  |
| Los gases del tubo de escape no ingresan al interior de la ambulancia. |  |  |  |
| **Sistema sonoro y de comunicaciones:** |
| Tiene una sirena como sistema principal de alerta |  |  |  |
| Cuenta con sistema de telecomunicaciones de doble vía, asignado exclusivamente a la ambulancia, que le permita establecer contacto con su central, base o red de coordinación. |  |  |  |
| **Dotación** | Las ambulancias terrestres cuentan con: |  |  |  |
| 1. Camilla principal con sistema de anclaje.
 |  |  |  |
| 1. Camilla secundaria para inmovilización espinal y correas para asegurar el paciente.
 |  |  |  |
| 1. Tabla espinal corta o chaleco de extracción vehicular
 |  |  |  |
| 1. Atril portasuero de dos ganchos.
 |  |  |  |
| 1. Silla de ruedas portátil, liviana y plegable, con una capacidad de carga de mínimo 120 kg. Permitiendo el lavado y desinfección sin deteriorarse. Deberá tener mínimo dos cinturones de sujeción para el paciente y para su transporte al interior de la ambulancia.
 |  |  |  |
| 1. Monitor de Signos Vitales con mínimo monitoreo de Presión Arterial no invasiva, brazaletes adulto y pediátrico, frecuencia cardíaca y oximetría de pulso.
 |  |  |  |
| 1. Un tensiómetro adultos.
 |  |  |  |
| 1. Un tensiómetro pediátrico.
 |  |  |  |
| 1. Un fonendoscopio adultos
 |  |  |  |
| 1. Un fonendoscopio pediátrico.
 |  |  |  |
| 1. Pinzas de Maguill.
 |  |  |  |
| 1. Tijeras de material o cortatodo.
 |  |  |  |
| 1. Un termómetro clínico.
 |  |  |  |
| 1. Una perilla de succión.
 |  |  |  |
| 1. Una riñonera.
 |  |  |  |
| 1. Un pato mujeres.
 |  |  |  |
| 1. Un pato hombres.
 |  |  |  |
| 1. Una lámpara de mano (linterna) con baterías de repuesto.
 |  |  |  |
| 1. Una manta térmica aluminizada.
 |  |  |  |
| 1. Sistema de oxígeno medicinal con capacidad total de almacenamiento de mínimo tres (3) metros cúbicos permanentes disponibles. Adicionalmente debe presentar sistema portátil de oxigeno de mínimo 0.5 metros cúbicos para permitir el desplazamiento de las camillas manteniendo el suministro de oxígeno al paciente.
 |  |  |  |
| 1. Aspirador de secreciones eléctrico con dispositivos para succión de repuesto (cauchos de succión /látex), con sondas de aspiración de varios tamaños.
 |  |  |  |
| **Dotación**  | 1. Conjunto para inmovilización que debe contener inmovilizadores cervicales graduables adulto (2) y pediátrico (2), inmovilizadores laterales de cabeza, férulas de cartón o de plástico ó maleables para el brazo, antebrazo, pierna y pié; vendas de algodón, vendas de gasa, vendas triangulares y vendas elásticas (varios tamaños).
 |  |  |  |
| 1. Contenedores para la clasificación y segregación de los residuos generados.
 |  |  |  |
| 1. Un extintor para fuegos ABC, con capacidad mínima de carga de 2.26 kg. para cada uno de los compartimentos de la ambulancia (conductor y paciente).
 |  |  |  |
| 1. Chalecos reflectivos para la tripulación.
 |  |  |  |